

FICHA DE IDENTIFICACIÓN AÑO 2026-2026

DEFINICIONES ESTRATÉGICAS

MINISTERIO	MINISTERIO DE EDUCACION	PARTIDA	09
SERVICIO	SERVICIO LOCAL DE EDUCACIÓN LLANQUIHUE	CAPITULO	29

Ley orgánica o Decreto que la rige

Ley N°21,040, del 24 de noviembre de 2017 (CREA EL SISTEMA DE EDUCACIÓN PÚBLICA).

Misión Institucional

Construir y consolidar el Servicio Local de Educación Pública Llanquihue, mediante una gestión con perspectiva de género, moderna, profesionalizada y de calidad de servicio, con foco en el desarrollo y fortalecimiento de sus comunidades educativas y sus ciclos de mejora educativa, expresado en una calidad integral que asegure las trayectorias formativas de sus estudiantes, que potencie las competencias y capacidades de sus docentes y asistentes de la educación, el liderazgo de sus equipos directivos y el vínculo con su entorno.

Objetivos Estratégicos del Ministerio

Prioridad	Descripción
1	Fortalecer y expandir la educación pública como eje central, por medio de financiamiento a la oferta pública y la continuación del proceso de implementación de la Nueva Educación Pública, con el propósito de garantizar el derecho a la educación en todos sus niveles y modalidades.
2	Implementar y monitorear la Política Nacional de Convivencia Educativa, por medio de un sistema que incorpore a todos los actores que componen las comunidades educativas y, que se desarrolle bajo los ejes de enfoque de derechos, formación y participación ciudadana.
3	Implementar una política de reactivación educativa a través de la articulación territorial e intersectorial, con mirada de trayectoria educativa, para continuar dando una respuesta integral y estratégica a las brechas educativas y de bienestar socioemocional que se profundizaron en las comunidades educativas durante la pandemia.
4	Elaborar e implementar herramientas y mecanismos que promuevan la integración cultural, étnica y la perspectiva de género dentro de las comunidades educativas a fin de disminuir las brechas de género y culturales existentes dentro de ellas.
5	Promover un currículum más flexible e integrado, por medio de políticas y programas que potencien la participación de las comunidades educativas, en vínculo con la diversidad territorial y en concordancia con el desarrollo regional y nacional.
6	Potenciar el desarrollo docente, directivo y de los asistentes de educación, mediante la mejora de las condiciones laborales, el fortalecimiento de la formación continua y la promoción de políticas de desarrollo profesional y de retiro, bajo un proceso de diálogo, reparación y confianza, para favorecer el cambio pedagógico y la dignificación de su labor en el sistema educativo.
7	Colaborar en el fortalecimiento de la Educación Superior, por medio de la modernización de los sistemas de financiamiento y gestión, del acompañamiento en el aprendizaje, inserción y cuidado de la salud mental y en la vinculación de las instituciones con los territorios, a fin de potenciar las funciones de docencias, investigación e innovación hacia la consecución de objetivos de desarrollo humano, productivo y sostenibles.
8	Contribuir al fortalecimiento de la Educación Parvularia, mediante la implementación de una política integral que considera la calidad, la equidad institucional, la expansión de la cobertura y la gestión de datos e información del primer nivel educativo y, que incorpore en su diseño e implementación a los actores claves del sector.

Objetivos Estratégicos Institucionales

			Atributos Considerados
--	--	--	------------------------

Prioridad	Descripción	Objetivos del Ministerio Relacionados	Perspectiva de Género	Cambio Climático
1	Mejorar niveles de aprendizaje de todos los estudiantes a través de una gestión pedagógica de calidad, con perspectiva de género, mediante una estrategia de acompañamiento a establecimientos educacionales, monitoreando los aprendizajes e implementando estrategias innovadoras.	6	Si	No
2	Aumentar las competencias y capacidad de liderazgo en las comunidades educativas mediante acciones de trabajo en red, vinculación con el medio y una gestión oportuna y eficiente, a través del cumplimiento de acciones pertinentes y colaborativas entre Establecimientos Educacionales.	4	Si	No
3	Desarrollar acciones que permitan fortalecer la oferta educativa de los establecimientos educacionales del territorio optimizando la cobertura de cupos, el aumento de la matrícula, la mejora de la asistencia y la prevención del abandono escolar garantizando una educación inclusiva con especial atención a la diversidad y los grupos en situación de vulnerabilidad.	3	No	No
4	Mejorar las condiciones físicas, de higiene, equipamiento y los recursos educativos de los Establecimientos Educacionales, a través de una gestión eficiente de los Recursos Financieros para asegurar el buen estado de su Infraestructura y Equipamiento, mediante la elaboración de un Plan Estratégico de Inversión y Mantenimiento.	1	Si	Si
5	Mejorar las capacidades humanas y técnicas de los Equipos de Gestión, Docentes y Asistentes de la Educación, velando por su mejora permanente en las prácticas, mediante el trabajo colaborativo de los Establecimientos Educacionales, consignando un enfoque de género.	6	Si	No

Bienes / Servicios Finales		
Número	Bien / Servicio Final	N° Objetivo Estratégico Relacionado
1	Servicio Educativo.	3
2	Acceso a la información y participación de la comunidad educativa.	2